

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN DE CONSILIATURA No. 418-2022

(Por la cual se aprueba el valor de matrícula para programas de Pregrado y Posgrado - virtuales, vigencia año 2022-2023)

**LA CONSILIATURA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
(Acta N° 037-2022 del 22 de noviembre de 2022)**

CONSIDERANDO:

1. Que la Corporación Universidad Piloto de Colombia es una entidad de derecho privado, de educación superior sin ánimo de lucro, de utilidad común, con personería jurídica y reconocimiento institucional como Universidad mediante Decreto número 371 de marzo 13 de 1972, expedido por el Ministerio Educación Nacional y Personería Jurídica reconocida mediante Resolución 3681 de noviembre 27 de 1962, expedida por el Ministerio de Justicia.
2. Que el Gobierno Nacional mediante Ley 30 de 1992, ha reconocido la autonomía universitaria, consagrada en la Constitución Política de Colombia, la cual permite a las instituciones darse su propia estructura, estatutos y reglamentos.
3. Que en reunión de Consiliatura del 22 de noviembre de 2022, el doctor Juan Fernando Sánchez Lemus, Director de Mercadeo, presenta y somete a consideración, el valor de matrícula para Programas de Pregrado y de Posgrado – virtuales – para la vigencia año 2023. Anota que siendo los mismos valores que se están manejando en el año 2022 y que al llevar sólo un mes de inicio de algunos de algunos de ellos, no surte incremento alguno para el año 2023.
4. La Honorable Consiliatura en uso de las facultades legales y estatutarias,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el valor de matrícula para los programas de Pregrado y de Posgrado – virtuales – para la vigencia año 2022 - 2023, de acuerdo con la siguiente relación:

ARÉA ACADÉMICA	PROGRAMAS	VALOR SACES	Valor con 10% Proyecciones	Valor Neto Programa	Valor Neto Semestre	Valor Neto Bimensual	Créditos Totales	Valor Crédito Configurado
PREGRADO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$ 2.200.000		\$ 17.600.000	\$ 2.200.000	\$ 733.333	144	\$ 122.222
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$ 2.100.000		\$ 18.900.000	\$ 2.100.000	\$ 700.000	144	\$ 131.250
	CONTADURÍA PÚBLICA	\$ 2.000.000		\$ 18.000.000	\$ 2.000.000	\$ 666.667	145	\$ 124.138
	MARKETING	\$ 3.500.000		\$ 28.000.000	\$ 3.500.000	\$ 1.166.667	137	\$ 204.380



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

POSGRADOS	ESP. GESTIÓN DE REDES DE VALOR Y LOGÍSTICA	\$ 14.600.000	\$ 13.140.000	\$ 13.140.000	\$ 6.570.000	\$ 2.190.000	26	\$ 561.538
	ESP. GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$ 12.190.000	\$ 10.971.000	\$ 10.971.000	\$ 5.485.500	\$ 1.828.500	27	\$ 451.481
	ESP. GESTIÓN HUMANA DE LAS ORGANIZACIONES	\$ 13.800.000	\$ 12.420.000	\$ 12.420.000	\$ 6.210.000	\$ 2.070.000	24	\$ 575.000

Descuentos por lanzamiento para el primer módulo (Solo para cohortes de Lanzamientos de Producto)	25%
--	------------

Programa	Total de Créditos
VPAE	144
VPCP	145
VPMA	137
VPNI	144
VESS	27
VEPR	26
VEGH	24
VEGL	26

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -

Dada en Bogotá, D.C., el 28 de noviembre de 2022


FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
 Secretario General

Copia: Presidencia
 Censoria
 Sindicatura
 Dirección de Posgrados y Educación Continuada
 Dirección de Registro y Control Académico
 Dirección de Mercadeo